



Instituto de Acceso  
a la Información  
Pública

# Memoria de labores 2023

# Instituto de Acceso a la Información Pública:

Ricardo José Gómez Guerrero

**Comisionado Presidente**

Daniella Huevo Santos

**Comisionada**

Gerardo José Guerrero Larín

**Comisionado**

Andrés Gregori Rodríguez

**Comisionado**

Sergio Palacios Araujo

**Comisionado**

Elaborado por:



Instituto de Acceso  
a la Información  
Pública

**Colonia San Benito, edificio 109,  
pasaje 1, Bulevar del Hipódromo, San  
Salvador, El Salvador.**

**2205-3800**

 [www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv)  IAIP El Salvador  @iaip\_elsalvador

**Edición: enero 2024  
xx ejemplares.**

# Contenido

Introducción	05
Mensaje del Presidente	07
Objetivo Estratégico 1	
<b>Promover en las personas el debido uso de derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.</b>	09
Objetivo Estratégico 2	
<b>Trabajar en coordinación con las instituciones del estado para la correcta aplicación de la ley de acceso a la información pública (LAIP)</b>	39
Objetivo Estratégico 3	
<b>Dinamizar un modelo de servicio público innovador y de calidad orientado a resultados</b>	47



# Introducción

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ha desempeñado un papel crucial desde su implementación en el año 2011, garantizando el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Protección de Datos Personales y la Gestión Documental y Archivos en las instituciones públicas y sus dependencias.

El presente informe ha sido diseñado considerando los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022-2024, el cual está dividido en tres objetivos fundamentales. El primero se centra en descubrir cómo el Instituto promueve en las personas el debido ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Se presentan los logros obtenidos y su contribución al cumplimiento de la LAIP en los entes obligados.

El segundo objetivo estratégico destaca la coordinación interinstitucional del IAIP con otras entidades del Estado para la correcta aplicación de la LAIP. Contiene un análisis de cómo el trabajo conjunto impacta positivamente en la obtención de beneficios entre las instituciones que colaboran a favor de la población.

El tercer objetivo estratégico tiene como propósito que el IAIP implemente un modelo de servicio público innovador y de calidad, orientado a resultados. Esto se alcanza con la información proporcionada por el equipo multidisciplinario que trabaja en el cumplimiento de las metas institucionales, desarrollando procesos con innovación, eficiencia y gestionando acciones para el fortalecimiento institucional.

Al compartir esta memoria de labores, reafirmamos nuestro compromiso con la consolidación de prácticas que no solo cumplen con los estándares legales, sino que también avanzan hacia una gestión pública basada en la eficiencia, la responsabilidad y el servicio a la ciudadanía.



# Mensaje del Presidente

**E**n representación del Pleno de Comisionados y en mi calidad de Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, presento la memoria de Labores correspondiente al año 2023.

En este contexto, el IAIP reafirma el compromiso de fomentar una cultura de transparencia e integridad, garantizando el cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública, el Derecho de Protección de Datos Personales y la gestión documental y archivos, en su calidad de ente rector en estas áreas.

El IAIP se ha convertido en un actor clave para un trabajo coordinado con la administración pública, destacándose como referente con estándares y buenas prácticas de alto nivel junto con otras entidades contraloras, con el objetivo de mejorar la gestión de las entidades del Estado. Mediante este informe, compartiremos los principales resultados obtenidos en la implementación de las herramientas impulsadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública, así como los resultados de otras acciones realizadas para fortalecer los mecanismos de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y demás normativa relacionada.

Es fundamental destacar la cooperación y coordinación interinstitucional que por medio de convenios y cartas de entendimiento ha permitido generar espacios de oportunidad de informarse, aprender, adoptar buenas prácticas, retos y experiencias entre instituciones del Estado que trabajan con este Instituto para garantizar la transparencia, protección de datos personales y una adecuada gestión de archivos, esfuerzos que se realizan en conjunto a través del trabajo articulado.



**Ricardo Gómez**  
**Comisionado Presidente del IAIP**

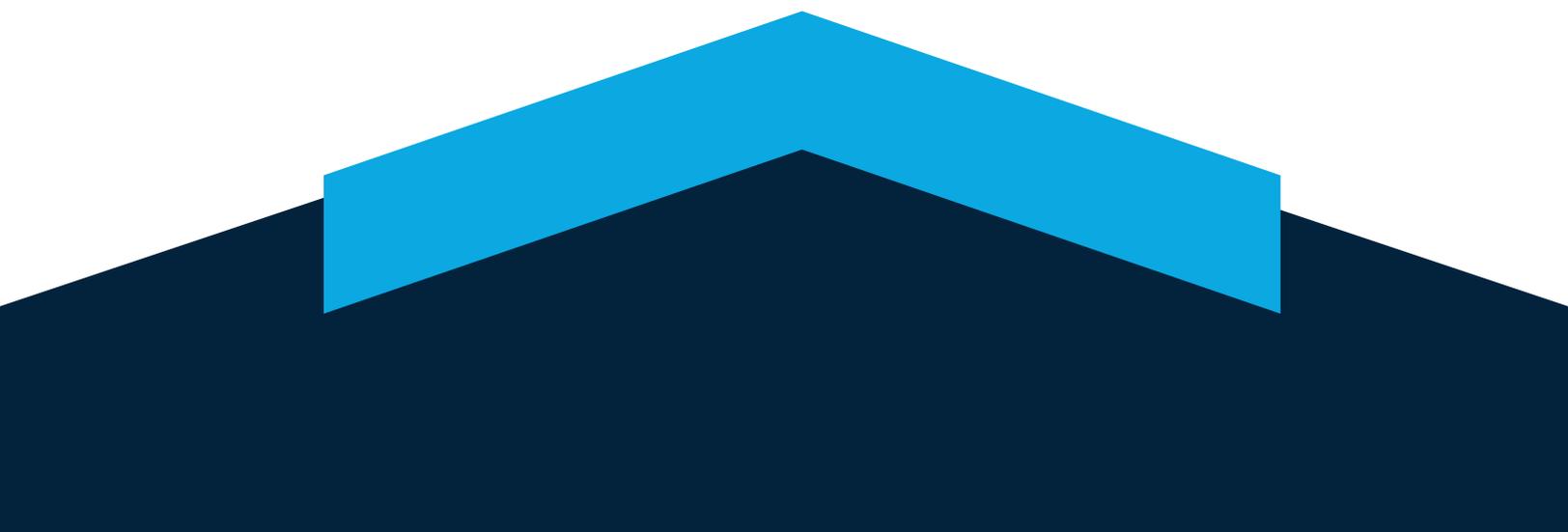
A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

**Ricardo Gómez**  
**Comisionado Presidente del IAIP**



# OE 1

**Promover en las personas el debido uso de derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.**

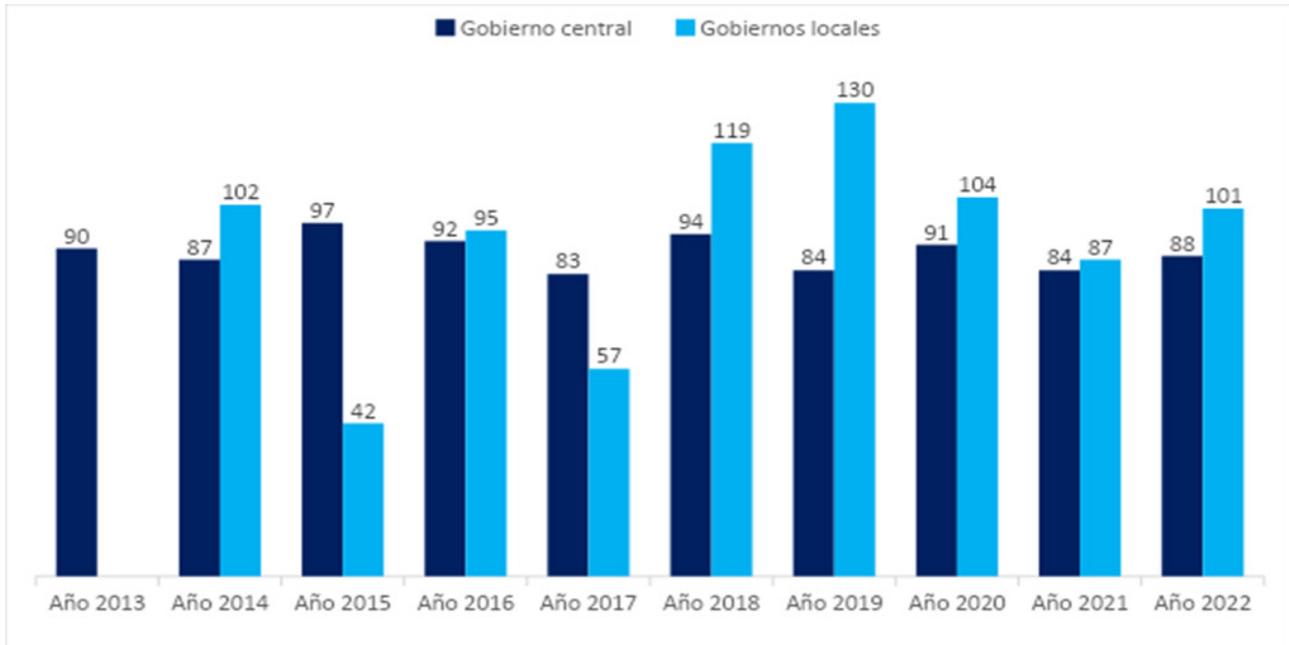




## Unidad de Estudios e Investigación

En cumplimiento al artículo 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública durante los meses de diciembre a febrero de 2023 el IAIP realizó el proceso de recolección de información recabada de los oficiales de Información de los diferentes entes obligados, tanto del Gobierno Central como de las distintas Municipalidades que conforman el país. Resultado de este proceso se obtuvo información de 189 entes obligados al cumplimiento de la LAIP.

Gráfico 1



Fuente: Informes Anuales entregados por el IAIP a la Asamblea Legislativa.



Como resultado de los esfuerzos realizados, el Instituto de Acceso a la Información Pública entregó el décimo Informe Anual a la Asamblea Legislativa, dando así, cumplimiento a lo que establece el artículo 60 de la LAIP.



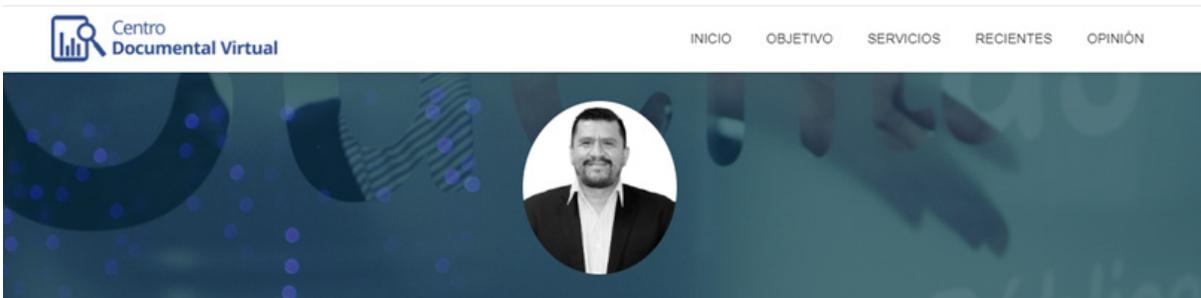
Con el objetivo de seguir compartiendo el conocimiento y la experiencia de la población en temas relacionados con la Ley de Acceso a la Información Pública, el IAIP pone a disposición de la población el Centro Documental Virtual, dentro del cual se generan periódicamente columnas de opinión elaboradas por el personal que labora en las distintas unidades sustantivas que conforman el IAIP.



Centro Documental Virtual

El Centro Documental Virtual contribuirá a la generación de conocimiento a través de la disposición de información clave y oportuna que permitan el análisis y la reflexión de los temas vinculados a la Ley de Acceso a la Información Pública. Se pretende que la información tenga formatos accesibles y con funcionalidad para usuarios de internet.

[DOCUMENTOS RECIENTES](#)



¿BODEGAS DE PAPELES O CENTROS DE INFORMACIÓN? LOS ARCHIVOS PÚBLICOS EN EL SALVADOR.

David Segovia  
 9 junio, 2023

*“Los archivos garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas... Juegan un papel esencial en la salvaguarda de la memoria individual y colectiva” (Declaración Universal sobre los Archivos)”*

DOCUMENTOS RECIENTES

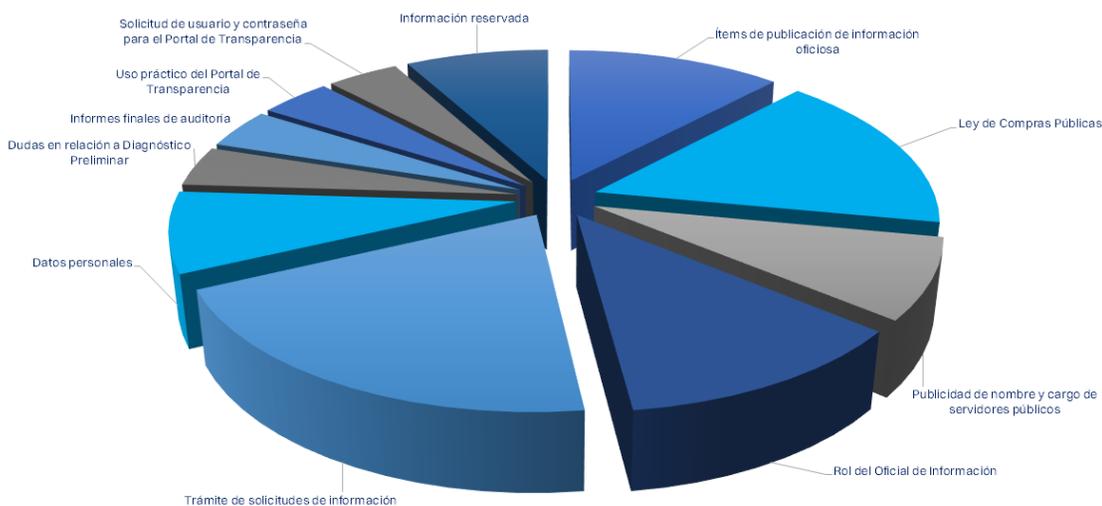
- Informe Anual Asamblea Legislativa
- Sondeo satisfacción de usuarios sobre los

Fuente: <https://cdv.iaip.gob.sv/?p=636>

Parte de la información pública que se genera en las distintas Unidades del IAIP, incluye la información estadística de sus gestiones internas como externas. Como resultado de esto se realiza un consolidado de información de carácter trimestral el cual es colocado en el Portal de Transparencia del IAIP. Lo anterior en cumplimiento del Art. 10 de la LAIP.

Gráfico 2

### Consultas recibidas



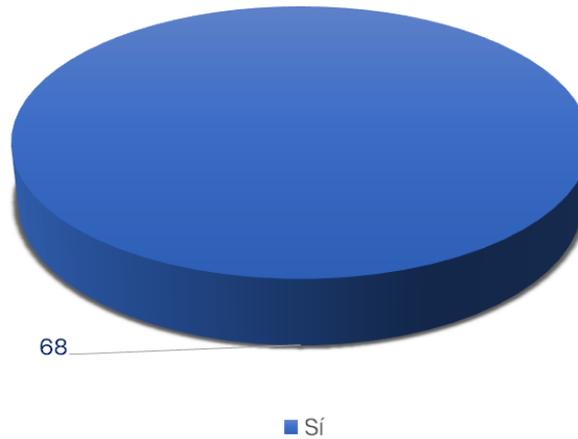
Fuente: Información estadística de la Unidad de Acompañamiento.

El IAIP realiza sondeos de satisfacción de forma trimestral con el objetivo de conocer la percepción de los usuarios del IAIP en relación a los servicios prestados por el Instituto. La metodología que se utiliza es un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. Las personas que nos visitan son encuestadas, tanto en oficinas centrales como en el centro de formación.

A continuación, se muestran algunos resultados obtenidos en el último sondeo aprobado por el Pleno del IAIP correspondiente al tercer trimestre:

Gráfico 3

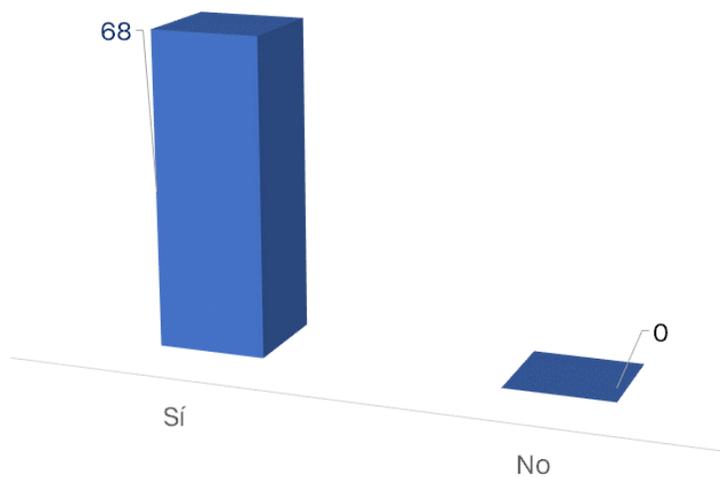
¿Se sintió satisfecha o satisfecho con la atención que recibió del personal del IAIP?



Fuente: Sondeo de percepción de usuario del IAIP correspondiente al tercer trimestre.

Gráfico 4

¿Nos recomendaría como institución pública a algún amigo/a?



Fuente: Sondeo de percepción de usuario del IAIP correspondiente al tercer trimestre.

## Unidad de Comunicaciones

La Unidad de Comunicaciones desempeñó un papel fundamental durante el año 2023, contribuyendo de manera significativa al logro de los objetivos institucionales. A lo largo del periodo, se destacaron diversas iniciativas que fortalecieron la presencia y la imagen institucional a nivel Estatal.

### Estrategia de Comunicación:

Se diseñó e implementó una estrategia de comunicación integral, alineada con los valores y metas institucionales. Esta estrategia se centró en mejorar la visibilidad de la organización y consolidar su imagen en los distintos públicos de interés.



Evento día contra la corrupción.



Pleno de Comisionados del IAIP a evento "Liderazgo Ético: Una estrategia contra la Corrupcion".

## Día del Archivista Salvadoreño 2023

Durante la celebración del Día del Archivista Salvadoreño se realizó un foro denominado “Experiencias Municipales en Gestión Documental”, en el cual el IAIP destacó la relevancia de dar a conocer y consolidar la vital labor de esta profesión. Se hizo hincapié en la imperante necesidad de salvaguardar y gestionar de manera adecuada la información, resaltando la importancia de los archivos centrales de las municipalidades en el país.

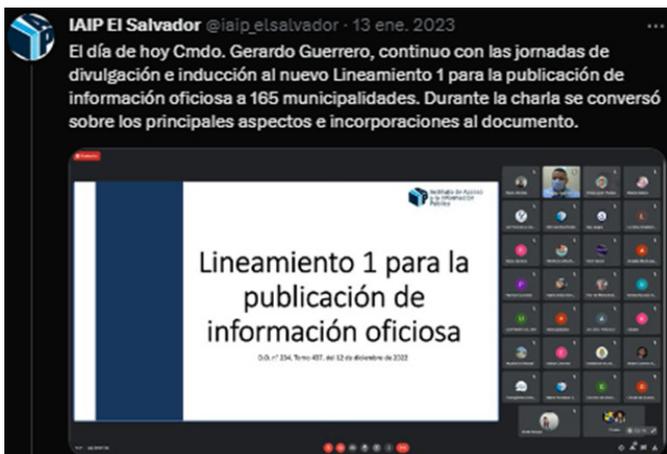


## Gestión de Redes Sociales:

La presencia en redes sociales fue optimizada para maximizar el alcance y la interacción. Se implementaron estrategias creativas y contenido relevante, lo que resultó en un aumento en la presencia en redes como twitter ahora "X" y Facebook. Así mismo se incrementaron los seguidores e interacciones en las redes sociales.



Feria servicio social de la Universidad Don Bosco.



Divulgación del Lineamiento 1 para publicación de información oficiosa a más de 165 municipalidades del territorio nacional.



Comunicado en el Día Internacional contra la Corrupción Diciembre 2023.

Síguenos:



IAIP El Salvador



@iaip\_elsalvador



Evento del 12° Aniversario de la LAIP.

Se realizaron comunicaciones en redes sociales, en donde motivamos a la ciudadanía a ejercer el derecho de acceso a la información pública, y recordamos que cualquier persona física o jurídica tiene derecho de acceder a la información pública, que se encuentre contenida en los documentos administrativos que tienen todos los entes obligados.

En el marco del 12° aniversario de la LAIP, el 4 de mayo de 2023, en coordinación con la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), se desarrolló una “Feria de promoción de derechos de los contenidos de la LAIP”, en la que se incluyó un conversatorio denominado: “Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública y protección de datos personales para grupos en condición de vulnerabilidad”.

El objetivo de la actividad fue fortalecer alianzas estratégicas mediante la realización de una Feria de Derechos para la promoción de los contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública, dirigida a la comunidad universitaria, con enfoque de derechos humanos.

Para ello, se contó con el apoyo del Tribunal de Ética Gubernamental y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Participaron alrededor de 150 personas, entre estudiantes, docentes y autoridades de la UEES y personal y autoridades de las instituciones.

Con el objetivo de divulgar los contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública, para promover los servicios que el Instituto brinda a la población.



Evento del 12° Aniversario de la LAIP.

La participación en eventos y conferencias durante el año 2023 no solo fue una prioridad estratégica, sino también una herramienta clave para fortalecer la presencia y reputación del IAIP en su sector. La Unidad de Comunicaciones desempeñó un papel activo y coordinador en este aspecto, llevando a cabo diversas acciones que contribuyeron al éxito de la participación institucional y el desarrollo de eventos con otras instituciones en conjunto que permiten las buenas relaciones entre sí, y de esta forma alcanzar el logro de objetivos en conjunto para el beneficio de la población salvadoreña y el debido cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Evento Día Internacional contra la Corrupción, 8 de diciembre de 2023.



El IAIP participó en la clausura del Diplomado en Prevención y Combate Sistemático de la Corrupción en El Salvador organizado por el TEG, 3 de noviembre de 2023.



Foro Aniversario 12º LAIP en la Universidad Evangélica, 4 de mayo de 2023.

## Campañas de Sensibilización:

Se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre temas relevantes, destacando la responsabilidad social del instituto. Estas iniciativas concientizaron a empleados internos y también fortalecieron los lazos con otras instituciones del Estado fomentando de esta manera la participación activa del IAIP.



Día Mundial del Medio Ambiente.



Día Mundial del Medio Ambiente.



Liberación de tortugas marinas realizada por personal del IAIP.

## Unidad de Acceso a la Información Pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública del IAIP, en cumplimiento de lo conferido en el artículo 50 de la LAIP ha realizado las siguientes actividades durante el ejercicio fiscal 2023.

- A) Recabar y difundir la información oficiosa y propiciar que las entidades responsables las actualicen periódicamente; se ha cumplido con la publicación de la información oficiosa establecida en el artículo 10 de la LAIP de forma trimestral, con el objeto de mantener a la población informada del quehacer institucional durante el año 2023.
- B) Recibir y dar trámite a las solicitudes referentes a datos personales a solicitud del titular y de acceso a la información. Se tramitaron un total de 60 solicitudes de información y de datos personales interpuestas ante este ente obligado.
- C) Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan. De las solicitudes recibidas, se reorientaron un total de 40 solicitudes de información a otros entes que pudieren tener la información objeto de interés de los peticionarios. Aunado a ello, se evacuaron un total de 25 consultas las cuales no configuraban los requisitos de forma y fondo establecida en la LAIP, indicando a los particulares sobre como configurar solicitudes y los entes a los cuales pudieren dirigirlas.

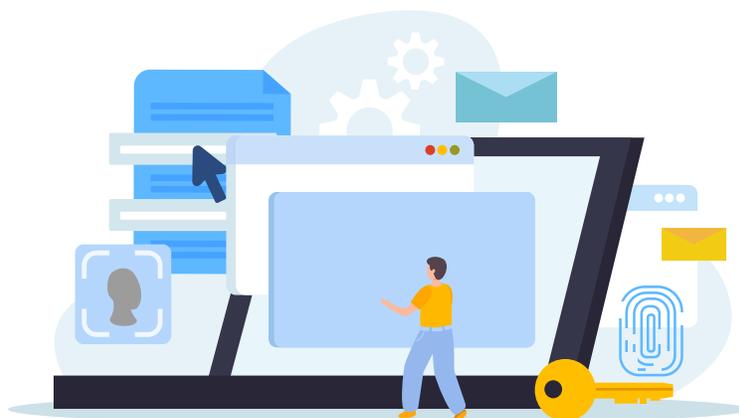


- D) Realizar los trámites internos necesarios para localización y entrega de la información solicitada y notificar a los particulares. Se realizaron los procedimientos internos para recabar la información solicitada por los particulares a las unidades que conforma el IAIP, por lo que se trabajó en conjunto con la Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia Administrativa y Gerencia de Integridad para entregar la información de forma veraz, fidedigna y actualizada.



- E) Instruir a los servidores de la dependencia o entidad que sean necesarios, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información. El IAIP cuenta con diferentes vías de comunicación entre las diferentes unidades administrativas, para asegurar la entrega de la información pública generada, administrada y en poder del Instituto a los particulares que lo requieran.
- F) Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos. El Instituto elaboró expedientes administrativos completos por cada solicitud de información interpuesta, desde el inicio del trámite de solicitud de información hasta su finalización, utilizando recurso humano, espacio físico y bienes materiales, garantizando así que este derecho sea gratuito para los peticionarios de este ente.

- G) Garantizar y agilizar el flujo de información entre la dependencia o entidad y los particulares. El instituto dispone de comunicación telefónica, electrónica e instalaciones adecuadas para garantizar el flujo de información y dar cumplimiento a lo establecido en la LAIP.
- H) Realizar las notificaciones correspondientes. La UAIP respondió a las consultas interpuestas y realizó las notificaciones de las 60 resoluciones de solicitudes de información y datos personales.
- I) Resolver sobre las solicitudes de información que se les sometían. Se realizó este procedimiento.
- J) Coordinar y supervisar las acciones de las dependencias o entidades correspondientes con el objeto de proporcionar la información prevista en esta ley. Por lo que el Instituto dio cumplimiento a la LAIP respondiendo a las solicitudes de información interpuestas, así como la publicación de la información oficiosa.
- K) Establecer los procedimientos internos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- L) Elaborar un programa para facilitar la obtención de información de la dependencia o entidad, que deberá ser actualizado periódicamente.
- M) Elaborar el índice de la información clasificada como reservada. La UAIP dio cumplimiento a este literal en los plazos y formatos establecidos.
- N) Elaborar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual a que se refiere el artículo 60 de ésta Ley. La UAIP del Instituto, en conjunto con la unidad de tecnologías de información, apoyó en la implementación de la herramienta tecnológica para la remisión del IIR.



#### En síntesis:

- ✓ Se respondieron un total de 60 solicitudes de información.
- ✓ Se evacuaron a un total de 81 consultas de ciudadanos, en cuanto a los requisitos de forma y fondo de las solicitudes de información y datos personales, como ejercer el DAIP, sitios web donde pueden encontrar información de los entes obligados, entre otros.
- ✓ Se asistieron a un total de 95 solicitudes de oficiales de información de diferentes entes obligados, sobre la actualización de datos en portal de transparencia, uso de la misma, generación y recuperación de credenciales.
- ✓ Se brindó apoyo a la unidad de acompañamiento para evacuar un total de 40 consultas realizadas por oficiales de información correspondiente a la aplicación de la LAIP.
- ✓ Se asistió a un total de 126 oficiales de información en el uso de la plataforma tecnológica Portal Único de Oficiales.

## Unidad de Formación

La Unidad de Formación tiene a su cargo el diseño, desarrollo y ejecución de los procesos formativos en materia de la LAIP, estos incluyen temáticas como: transparencia, acceso a la información, clasificación de reservas, protección de datos personales, gestión documental y archivos, datos abiertos, entre otros.

Se diseñó un plan formativo, el cual tuvo como base la aplicación de metodologías y estrategias de aprendizaje, las cuales fueron utilizadas para transmitir conocimientos y mejorar la calidad de la enseñanza en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales dirigida a los servidores de las instituciones de la administración pública y de la ciudadanía.

Por tanto, es de gran importancia señalar que el diseño de las capacitaciones y las metodologías aplicadas tomaron en consideración la diversidad de los grupos de personas que serían formadas, sus niveles de conocimiento y el avance en cuanto a la aplicación de la LAIP. Entre los cuales destacaron:



- Instituciones de Gobierno Central.
- Municipalidades.
- Sociedad Civil.
- Sector Educativo.

En lo que respecta las acciones para el desarrollo de cada uno de los componentes del plan de formación institucional, se coordinó con las instituciones del Estado; por lo que se sostuvo una comunicación interinstitucional en la cual se puso a disposición de las instituciones interesadas la siguiente oferta formativa:



- Introducción a la LAIP.
- Clasificación de información reservada.
- Información confidencial y protección de datos personales.
- Procedimiento de acceso a la información pública.
- Gestión documental y archivos.
- Lineamientos de publicación de información oficiosa.

La Ley de acceso a la información pública mandata a este Instituto a formar a todos los servidores públicos y a la sociedad civil en general. En ese sentido, algunas de las acciones, más notables de la Unidad de Formación fueron las siguientes:

### - Seminario especializado de oficiales de información:

Desde el 2022 se viene desarrollando esta acción formativa para mejorar las competencias de los diferentes oficiales de información. Durante el año 2023 se trabajaron 5 grupos, formando a un total de 107 oficiales de información.

El IAIP reconoce como actores esenciales dentro de los procesos formativos a los entes obligados, es por ello, que para la Unidad de Formación es importante la preparación y capacitación de los oficiales de información; debido a que tienen una responsabilidad directa con la facilitación del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales generados, administrados o en poder de las instituciones de la gestión pública.

### - Talleres especializados para direcciones, jefaturas y gerencias:

El Instituto reconoce la necesidad de formar de manera práctica en aquellas tareas que la Ley de Acceso a la Información Pública exige a las direcciones, gerencias y jefaturas de las entidades públicas, que tienen poder de decisión, realizando actividades especializadas y de forma presencial en:

- Taller de clasificación de reserva de información.
- Taller de protección de datos personales.
- Diplomado Especializado para Docentes universitarios.

Con la finalidad de promover una cultura de transparencia y de acceso a la información, por tercer año consecutivo, se realizó esta acción con las universidades dirigiendo este diplomado al personal docente, administrativo no docente y alumnos sobresalientes de las diferentes universidades. Uno de ellos fue con la Universidad Don Bosco donde se tuvieron 36 participantes, con el 100% de aprobación. La Universidad de El Salvador tuvo 455 participantes, con el 22% de aprobación.



**- Planes de Formación específicos:**

Este 2023 se comenzó la implementación de planes de formación específicos para diversas instituciones, entre ellas: Ministerio de Hacienda, INDES, PGR, PDDH, CONAIPD, CCR y Superintendencia de Competencia. Estos planes consistieron en formar a la mayor cantidad de empleados posibles de dichas instituciones en diversos temas como: Introducción a la LAIP, Reserva de Información, Protección de Datos Personales, Procedimiento de acceso a la información y gestión documental y archivos.





**VISION**  
Contribuir a la democracia y al desarrollo humano, fortaleciendo que la población conozca y ejerza el derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.



**MISION**  
Garantizamos el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales con independencia, calidad e innovación, y en coordinación interinstitucional.



**VALORES INSTITUCIONALES**  
Integridad | Fidelidad | Confidencialidad | Equidad | Responsabilidad

**- Módulo VI del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador:**

Asimismo, la Unidad de Formación facilitó el sexto y último módulo del Diplomado del Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción mejor conocido como GTIAC. Este módulo se centró en la conceptualización y experiencias de políticas de gobierno abierto, innovación en la gestión pública, transparencia y acceso a la información, entre otros.

**- Módulo IV del Diplomado en Gestión Pública:**

Se facilitó el cuarto módulo “Acceso a la información pública” de este diplomado; el cual estuvo dirigido a las mujeres concejales de las municipalidades del departamento de La Libertad y para las jefaturas de dichas alcaldías.

**- Cursos virtuales:**

También se cuenta con un aula virtual que durante el año 2023 ha permitido la formación de más de 780 personas en los diversos cursos virtuales propios de la oferta formativa.

Nuestra aula virtual ofrece una experiencia formativa sobre los diversos temas de interés para las instituciones públicas y ciudadanía en general, entre los cuales se encuentra:

- Curso preparatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para Oficiales de Información.
- Curso en transparencia y acceso a la información pública.
- Curso en rendición de cuentas.
- Curso en datos abiertos.
- Curso básico de archivística y gestión documental.
- Datos estadísticos.

Es significativo destacar que, durante el periodo de enero a diciembre 2023, en la gestión realizada por la Unidad de Formación se alcanzaron metas y objetivos institucionales de manera satisfactoria. Destacando que al mes de octubre de 2023 todas las actividades POA, propias de la unidad ya se habían cumplido.

Es importante recalcar que la estrategia de formación manejada, contempló actividades formativas en modalidad presencial y en modalidad virtual, también incluyó actividades de promoción para la ciudadanía. Por tanto, es importante señalar que se capacitaron un total de cuatro mil ochocientos setenta y dos personas (4,872), que representa un incremento de ochocientos dos personas más que el año 2022. A continuación, se muestra una tabla con el desagregados por mes, público y género de personas capacitadas durante el año 2023:

Tabla 1

Meses	Municipalidades			Gobierno Central			Sociedad Civil			Sector educativo			Total
	H	M	N/D	H	M	N/D	H	M	N/D	H	M	N/D	
Enero	79	88	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	179
Febrero	47	44	0	76	120	0	0	0	0	0	0	0	287
Marzo	89	68	0	165	193	0	0	0	0	0	0	0	515
Abril	29	41	0	85	143	0	0	0	0	0	0	0	298
Mayo	16	18	0	177	368	0	10	14	0	0	0	0	603
Junio	16	19	0	111	231	0	0	0	0	0	0	0	377
Julio	19	87	0	29	67	99	0	0	0	195	292	0	788
Agosto	26	45	0	73	108	0	1	2	0	0	0	0	255
Septiembre	7	9	0	75	117	0	17	18	0	0	11	0	254
Octubre	43	44	0	262	438	0	4	6	0	4	0	0	801
Noviembre	0	2	0	116	252	13	0	0	0	0	0	0	383
Diciembre	0	0	0	41	31	0	0	0	60	0	0	0	132
Total	<b>371</b>	<b>465</b>	<b>0</b>	<b>1214</b>	<b>2076</b>	<b>112</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	<b>199</b>	<b>303</b>	<b>0</b>	<b>4,872</b>
	<b>836</b>			<b>3402</b>			<b>132</b>			<b>502</b>			

Fuente: Elaboración Propia.

En el año 2022, la Unidad de Formación logró capacitar un total de 4,070 personas durante todo el año. Al cierre del mes de diciembre del año 2023 esa meta ya había sido rebasada con 4,872 personas. Cabe destacar que lo anterior representa un incremento de personas capacitadas del 19.7% respecto del 2022; lo cual destaca la labor del equipo de formación y del uso del Centro de Formación y Acompañamiento institucional.



## Gerencia Legal

**E**l Instituto de Acceso a la Información Pública a través de la Gerencia Legal, es la encargada de gestionar y garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública; y la Protección de Datos Personales, por medio de procesos establecidos en el marco normativo aplicable.

En este sentido, el Instituto conoce sobre recursos de apelación, procedimientos de falta de respuesta, procedimientos sancionatorios, ampliaciones de reserva, solicitudes de prórroga para remitir a este Instituto, el índice de reserva de los entes obligados, desclasificación de reserva, entre otros.

A continuación, se presentan los datos estadísticos de los casos que entraron a conocimiento del Instituto durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2023, en materia DAIP y PDP:

Tabla 2

Casos conocidos por el IAIP de enero a diciembre del año 2023.	
Procedimiento	Total de casos
Apelación - DAIP	77
Apelación - DAIP	69
Falta de Respuesta	20
Denuncias - DAIP	16
Denuncia - DAIP	24
Ampliación de Reserva	4
Desclasificación de Reserva	1
Solicitud de prórroga para la remisión de los índices de información reservada	6
<b>Total de casos</b>	<b>217</b>

Cabe señalar que en el año 2023, se notificaron un total de 647 actuaciones, entre las cuales se encuentran autos de trámite y terminaciones, tanto anticipadas y resoluciones definitivas, en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; así como también autos elaborados por la Unidad de Cumplimiento.

A continuación, se representa mediante de la siguiente tabla los datos estadísticos de los casos que fueron notificados, correspondientes a autos de trámite y terminaciones:

Tabla 3

Casos notificados correspondientes a trámites y terminaciones (anticipadas y resoluciones definitivas)	
Trámite	Terminaciones (Anticipadas y Resoluciones Definitivas)
213	142

Fuente: Elaboración Propia.

**\*Cabe mencionar que los datos expuestos anteriormente, corresponden tanto a los casos que ingresaron en el año 2023; así como también casos que se conocieron en años anteriores.**

Asimismo, hay que resaltar que la Unidad de Cumplimiento adscrita a la Gerencia Legal del Instituto, es la encargada de llevar a cabo todas las acciones necesarias que permiten verificar la efectiva ejecución de las resoluciones emitidas por el Pleno conformado por los Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, con el fin de asegurar que los entes obligados cumplan con lo que se ha ordenado en las resoluciones definitivas y así garantizar a los solicitantes su Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de los Datos Personales.

Dicho lo anterior, a continuación, se detalla un cuadro con los datos estadísticos de los casos que fueron notificados, correspondientes a autos de trámite de cumplimiento; y cumplimiento de resoluciones definitivas o finalización de la etapa de cumplimiento:

Tabla 4

Casos notificados correspondientes a trámites cumplimiento y cumplimientos de resolución definitiva o finalización de etapa de cumplimiento	
Trámite de cumplimiento	Cumplimiento de resoluciones definitivas o finalizaciones de etapa de cumplimiento
172	120

Fuente: Elaboración Propia.

Asimismo, en coordinación con la Unidad de Acompañamiento, se brindó asesoramiento a diferentes entes obligados, a fin de orientar sobre el cumplimiento adecuado de la LAIP y promover la transparencia en los entes obligados, entre los cuales se pueden mencionar: El Tribunal de Ética Gubernamental -TEG-, Universidad de El Salvador -UES-, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología -MINEDUCYT-, Ministerio de Relaciones Exteriores -MRREE-, Ministerio de Defensa Nacional -MDN-, Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN-, entre otras.



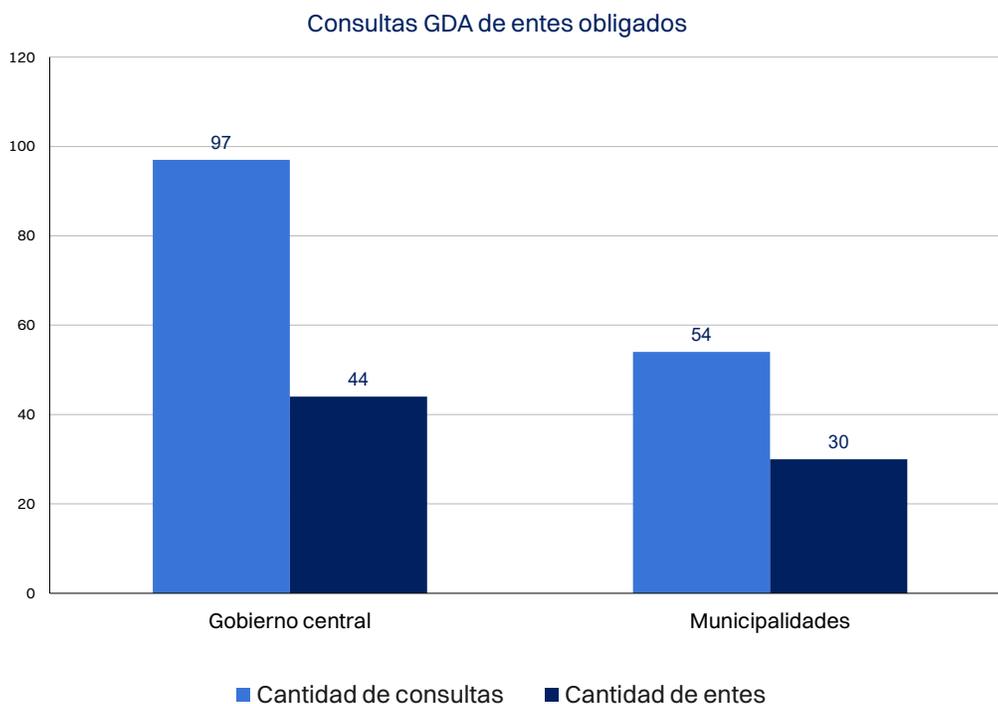
## Unidad de Gestión Documental y Archivos

Entre las funciones sustantivas que realiza la Unidad de Gestión Documental y Archivos (UGDA), está el acompañamiento técnico para la implementación de los sistemas de gestión documental en los entes obligados, la formación de competencias técnicas en los Oficiales de gestión documental, la promoción de la importancia para una correcta administración de los archivos públicos y la elaboración de guías técnicas para la implementación del SIGDA; éstas obligaciones han sido reafirmadas en el Plan Estratégico Institucional 2022-2024, a través del EE2.1 (apoyar a los servidores públicos en el fortalecimiento de sus competencias para la aplicación de la LAIP) y llevado al plano operativo en la AE 2.1.1.2 (promover y fortalecer la implementación del SIGDA en las instituciones del Estado) y en la AE 2.1.1.3 (desarrollar asistencia y acompañamiento a oficiales de gestión documental). Para darle cumplimiento a estas atribuciones, durante el año 2023, la UGDA ha realizado las siguientes actividades:

### 1. Atención a solicitudes de acompañamiento técnico para la implementación de los sistemas de gestión documental en los entes obligados

En el período de enero a diciembre 2023, UGDA ha atendido un total de 151 requerimientos de acompañamiento; de las cuales el 64% (97 solicitudes) han sido realizadas por instituciones de Gobierno central, mientras que el 36% restante (54 solicitudes), ha sido realizadas por municipalidades, como se observa en el gráfico 6. Ahora bien, es importante detallar cuántos entes son los que han requerido acompañamiento al Instituto, en atención a las solicitudes recibidas.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia.

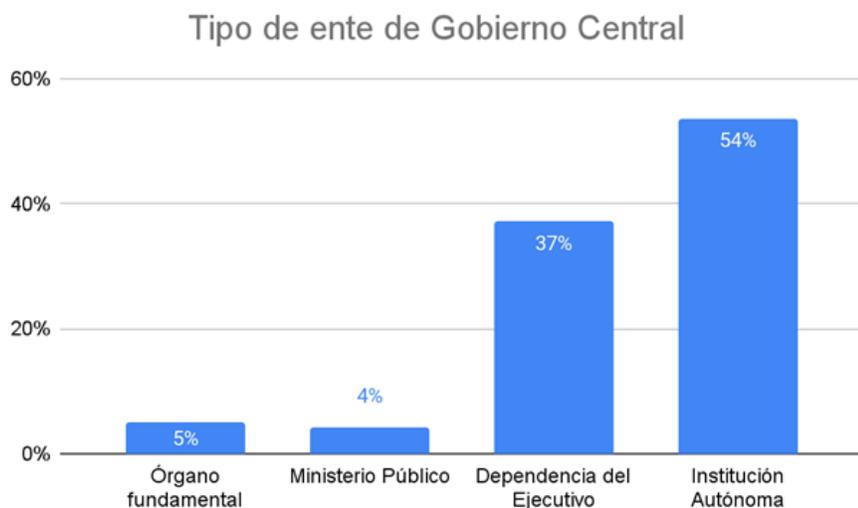
En ese sentido, de las 104 instituciones que conforman Gobierno Central, solamente 44 entes (42%<sup>1</sup>) han requerido acompañamiento del Instituto, es decir, menos de la mitad de este tipo de instituciones. Por el contrario, solamente 30 municipalidades (11%<sup>2</sup>) son las que han presentado solicitudes de acompañamiento al Instituto.

1 Corresponde al 42% del total de 104 instituciones del Gobierno Central.

2 Corresponde al 11% del total de 262 municipalidades.

En cuanto al Gobierno Central, es necesario mencionar a detalle qué tipo de instituciones son las que han pedido acompañamiento al Instituto, en relación a la cantidad de solicitudes recibidas por la UGDA. En ese sentido, para este grupo, del total de las solicitudes de acompañamiento presentadas, 5% corresponden a las presentadas por Órganos fundamentales, 4% provienen de las instituciones que forman el Ministerio Público, 36% son de las instituciones que dependen del Órgano Ejecutivo (incluyendo Ministerios, Direcciones y entes adscritos a Ministerios), y 52% de solicitudes presentadas por instituciones autónomas, siendo éstas el tipo de instituciones que más ha solicitado acompañamiento al Instituto durante el 2023. Esta distribución puede observarse en el gráfico 7.

Gráfico 7

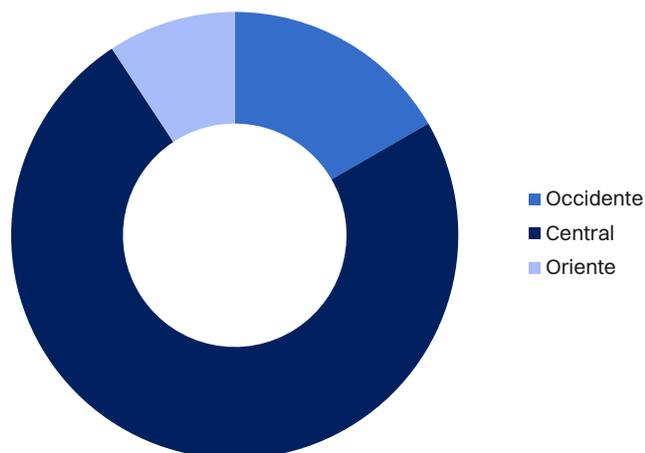


Fuente: Elaboración propia.

En relación a las municipalidades que han solicitado acompañamiento, éstas se pueden clasificar atendiendo a la zona geográfica a la cual pertenecen. Al respecto, del acompañamiento proporcionado para este tipo de instituciones se refleja en el gráfico 8, del cual el 16.7% de las solicitudes provienen de municipalidades de la zona occidental del país, 9.3% de municipalidades de la zona oriental, y el 74.1% de municipalidades de la zona central, siendo éstas las que más se les ha brindado apoyo técnico, según ha sido solicitado.

Gráfico 8

Segregación de las municipalidades por zona

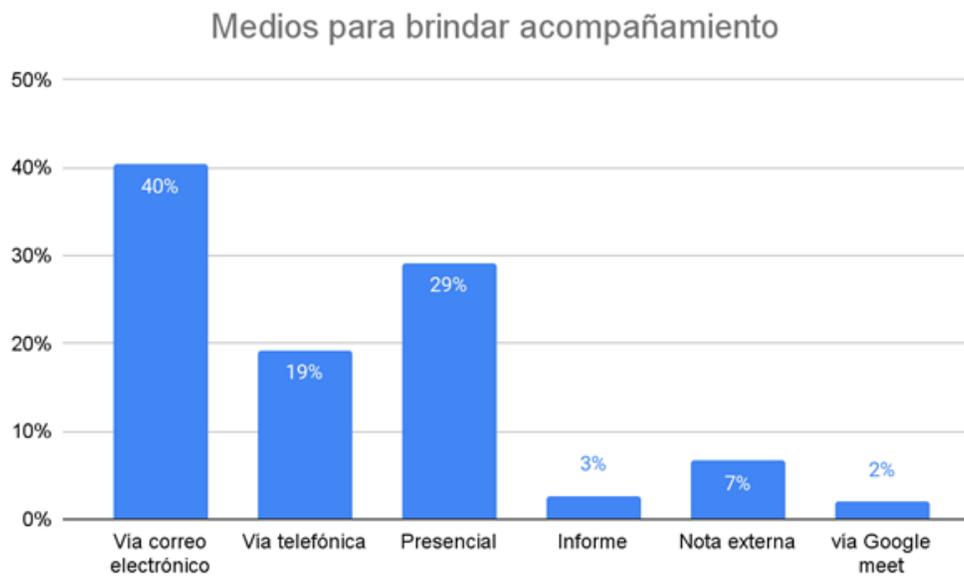


Fuente: Elaboración propia.

Existen diferentes mecanismos y vías por medio de las cuales los entes obligados pueden solicitar el apoyo técnico a la UGDA del Instituto, entre las cuales se pueden mencionar: a) remisión de consultas por medio de correo electrónico, b) llamadas telefónicas, c) presentación de notas u oficios solicitando opinión sobre un tema específico, d) solicitud de inspecciones físicas a los depósitos documentales a fin de emitir un informe sobre los hallazgos, e) solicitud de reuniones virtuales para evacuar dudas, y f) de manera presencial, tanto reuniones con Oficiales de gestión documental y archivos de los entes obligados para atender las inquietudes, así como realización de charlas sobre generalidades GDA en las instituciones.

En ese sentido, los medios utilizados en el 2023 para brindar acompañamiento se reflejan en el gráfico 9, de los cuales el 40% fue solicitado a través de correo electrónico, el 29% fue atendido de manera presencial, el 19% fue atendido mediante llamadas telefónicas con la UGDA, el 7% se brindó a través de respuestas a notas externas presentadas por los entes, el 2% a través de reuniones virtuales por medio de Google meet, y el 4% a través de inspecciones físicas y su correspondiente informe de hallazgos.

Gráfico 9

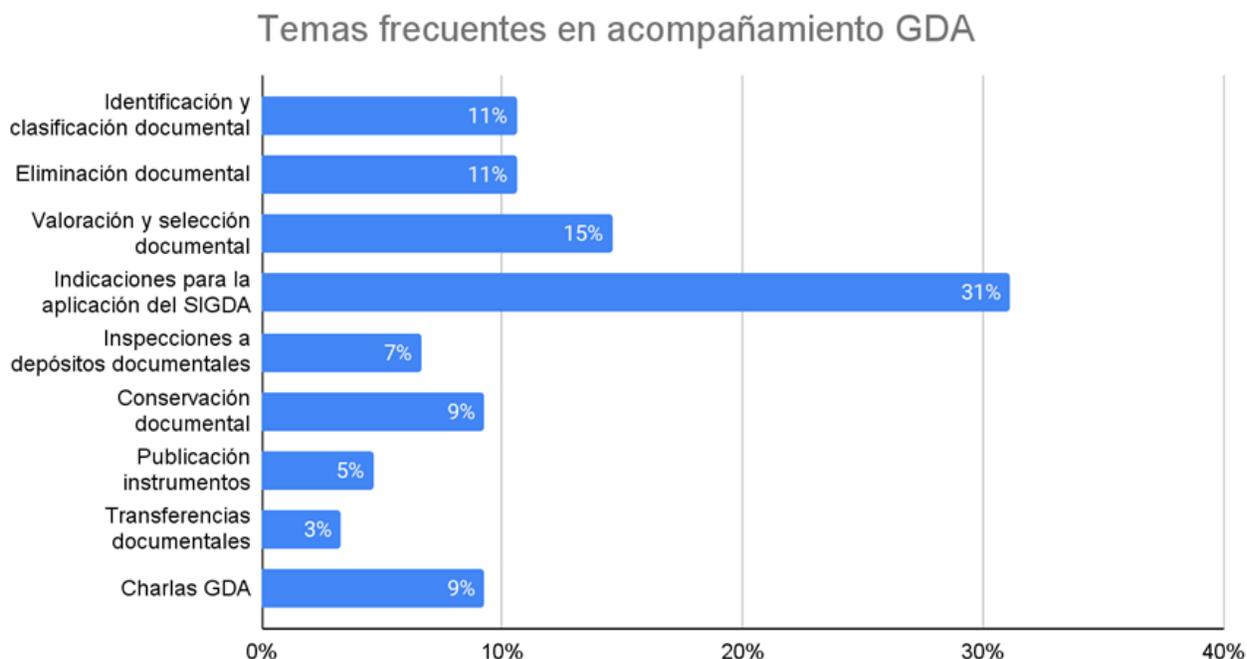


Fuente: Elaboración propia.



En el gráfico 10 se ha contemplado el detalle de todos los temas que se han abordado en los acompañamientos brindados en el 2023. Las temáticas que más se han atendido son las indicaciones para la aplicación del SIGDA, que representa el 31% de las consultas recibidas, y las relacionadas a los procesos de valoración y selección documental (15%). A éstos les siguen los procesos de identificación y clasificación documental (11%), consultas sobre los procesos de eliminación documental (11%), charlas sobre generalidades en gestión documental y archivos (9%), consultas sobre conservación documental (9%), y solicitudes para inspecciones documentales (7%). Asimismo, los temas que reportan menor número de consultas son publicación de instrumentos archivísticos (5%) y sobre transferencias documentales (3%).

Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia.

## 2. Procesos de formación especializados en materia de gestión documental para instituciones del Gobierno Central

En el último trimestre del 2023, la UGDA-IAIP desarrolló el Curso de Inducción para nuevos Oficiales de Gestión Documental y Archivos del Gobierno Central; este proceso formativo tuvo una duración de 24 horas distribuidas en 3 jornadas presenciales y contó con la participación de 12 instituciones, 1 organismo regional y el Archivo General de la Nación, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 5

N°	Institución	Tipo de institución
1	Policía Nacional Civil	Dependencia del Ejecutivo
2	Centro Internacional de Ferias y Convenciones	Autónoma
3	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Dependencia del Ejecutivo
4	Dirección Nacional de Obras Públicas	Autónoma
5	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Autónoma
6	Fondo de Conservación Vial de El Salvador	Autónoma
7	Ministerio de Cultura	Dependencia del Ejecutivo
8	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	Autónoma
9	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	Autónoma
10	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	Autónoma
11	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Dependencia del Ejecutivo
12	Ministerio de Salud	Dependencia del Ejecutivo
13	Sistema de la Integración Centroamericana	Organismo regional
14	Archivo General de la Nación	Dependencia de MICULTURA

Fuente: Elaboración propia.

El curso buscó coadyuvar a la generación de competencias técnicas en los funcionarios que coordinan los sistemas de gestión documental, bajo un enfoque constructivista con una metodología participativa. Entre las temáticas abordadas destacan: i) El acceso a la información y su vinculación con la gestión documental; ii) Legislación archivística salvadoreña; iii) Roles y responsabilidades en el SIGDA; iv) Fases del tratamiento archivístico (identificación y clasificación documental; valoración y selección documental); v) Requisitos del marco normativo de gestión documental; vi) Requisitos para la publicación (oficiosa) de los instrumentos archivísticos.

### 3. Actividades de difusión para la promoción de la importancia de una correcta administración de los archivos públicos

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Archivos (9 de junio 2023), la UGDA en coordinación con la Gerencia de Comunicaciones realizó una campaña de difusión sobre la importancia de los archivos para promover la investigación, la memoria, la cultura y la transparencia en el ámbito municipal. Para ello, se generaron contenidos audiovisuales sobre la aplicación de procesos de gestión documental en cinco municipalidades:

Tabla 6

Municipalidad	Contenido difundido
Municipalidad de San Sebastián	<u>Acciones iniciales para implementar el SIGDA</u>
Municipalidad de Colón	<u>Formación de competencias técnicas GDA en el personal de la municipalidad</u>
Municipalidad de Santa Ana	<u>Administración del Archivo Central</u>
Municipalidad de Ilobasco	<u>Procesos de valoración y selección documental</u>
Municipalidad de San Dionisio	<u>Institucionalización del SIGDA</u>

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en el marco del Día del Archivista Salvadoreño (1 de julio 2023) la UGDA realizó el “Foro de Experiencias Municipales en la Gestión Documental”, en el cual, las municipalidades de San Dionisio, Colón, Santa Ana y Santa Tecla expusieron sus experiencias en temas como: administración de archivo central, tratamiento de fondos acumulados para su valoración y eliminación, ejecución de planes formativos para los empleados municipales y finalmente la automatización de los servicios de archivo. En esta actividad se llevó a cabo en el Auditorio “E” de la Universidad Francisco Gavidia y contó con la participación de 142 funcionarios de más de 50 municipalidades en todo el país, así como de instituciones del Gobierno central.



## 4. Herramientas y guías técnicas para la implementación del SIGDA en los entes obligados

Desde la UGDA se trabajó en la elaboración y actualización de dos herramientas técnicas que servirán de apoyo a los Oficiales de gestión documental en el cumplimiento de sus funciones. A continuación se brinda un detalle de cada una de ellas:

### a) “Compilación de Guías y Herramientas Técnicas para la implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos”

Esta publicación surge a partir de la revisión y adecuaciones efectuadas a las guías diseñadas e impartidas en los procesos formativos de los últimos 7 años; principalmente, dirigido a instituciones que han comenzado a implementar sus sistemas de gestión documental y archivos recientemente, como también en aquellas que presentan dificultades en la implementación de dicho sistema. Las fases del tratamiento archivístico desarrollado en la presente guía son los siguientes: i) Elaboración del Diagnóstico Documental; ii) Instrumentos archivísticos para la identificación documental, así como una propuesta de clasificación de las series documentales comunes en la administración pública; iii) Requisitos del marco normativo de gestión documental; y iv) La elaboración de la Guía de Archivos.

### b) “Lineamientos de gestión documental y archivos: Guía gráfica de explicación”

Consiste en la segunda edición de la presentación de los 9 Lineamientos de gestión documental y archivos, a través de 62 esquemas que permiten mayor facilidad en la comprensión del funcionamiento del SIGDA, asimismo, se constituye como una herramienta de difusión que las personas designadas como Oficiales de Gestión Documental pueden utilizar con las unidades productoras y con las autoridades de la institución.

Ambas herramientas fueron difundidas con todos los Oficiales de gestión documental y archivos de las instituciones del Gobierno Central.

## 5. Participación en el Foro Internacional de Evaluación de Documentos-FIED “Evaluación de Documentos en la Era Digital”

En el primer semestre del año 2023, la Unidad de Gestión Documental y Archivos fue invitada a participar en el Foro Internacional de Evaluación de Documentos-FIED “Evaluación de Documentos en la Era Digital”, el cual se realizaría del 20 al 24 de marzo del presente año en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica (UCR). Dicho evento fue realizado por la Sección de Archivística de la Universidad de la UCR, con el apoyo del Archivo Nacional de Costa Rica y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y sus grupos de Trabajo: Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos del Consejo Internacional de Archivos (FIED-ICA) e InterPARES Trust IA.

Este evento contó con la participación de expertos internacionales que expusieron temáticas sobre la evaluación documental, la aplicación de la Inteligencia Artificial a la gestión de los documentos y diferentes experiencias sobre los procesos de valoración y selección documental de países como México, España, Argentina, Colombia y Costa Rica. Sobre lo anterior, la UGDA elaboró un reporte detallado de los contenidos y una propuesta de líneas de trabajo para el mejoramiento de las actividades de acompañamiento de gestión documental con los entes obligados; dicho informe fue remitido al Pleno de Comisionados de este Instituto.

## 6. Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública -IAIP-

Por otra parte, además de las funciones de acompañamiento a los entes obligados en materia de gestión documental, a la UGDA le corresponde la coordinación técnica para la implementación del SIGDA en el IAIP; esta función es retomada en el Plan Estratégico 2022-2024, a través del EE.3.1 (dinamizar la gestión administrativa-financiera y el control interno). Para dar cumplimiento a esta obligación, durante el año 2023, la UGDA realizó las siguientes actividades:

- a) Transferencias documentales al Archivo Central de este Instituto
- b) Levantamiento de actas de traspaso e inventarios de archivos de gestión/especializados

En cumplimiento del art. 4 del Lineamiento 8 Para el acceso a la información a través de los instrumentos de gestión documental, así como el procedimiento 2.6 del Manual de procedimiento de la UGDA-IAIP; durante el año 2023 se levantaron 7 actas de traspasos, correspondientes a las siguientes Unidades: Secretaría de Dirección Ejecutiva, y Subgerencia Legal, Gerencia Administrativa, Unidad de Cumplimiento, Técnica Jurídica, Unidad de Protección de Datos Personales y Secretaría de Pleno.





# OE 2

**Trabajar en coordinación con las instituciones del Estado para la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**





## Unidad de Cooperación

La unidad propone lineamientos para promover la cooperación en el marco de la normatividad vigente a fin de asegurar que los programas, actividades, proyectos, cartas de entendimiento y convenios de cooperación estén alineados a las políticas institucionales.

De igual forma, fungir como enlace oficial ante instituciones o entidades de diferente naturaleza, brindar seguimiento directo y monitoreo a las actividades a realizar, para brindar y llevar un control oportuno de ejecución de proyectos y cumplimiento de los establecido en los convenios de cooperación y cartas de entendimiento, todo ello, a través de las herramientas de control e informes.

Consecuentemente, desde la Unidad se han fortalecido alianzas con actores internacionales bajo el enfoque del quehacer institucional respecto a la garantía del Derecho de Acceso a la Información pública, Derecho de Protección de Datos Personales, y la gestión documental y archivos, de manera coordinada entre diversas Entidades no gubernamentales para favorecer a la población salvadoreña, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servidores públicos, el promover la sana administración pública, la buena gobernanza y la transparencia.



Firma Carta de Entendimiento CNJ.

En aras de promover una cultura de transparencia, basándonos en el quehacer del Instituto y bajo las competencias de esta unidad, se ha gestionado el poder tener participación activa en diversos espacios regionales a través de:

1. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública: la RTA, es una red que facilita el promover prácticas relacionadas con la transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública encaminadas a la rendición de cuentas y al fortalecimiento de la gestión pública. El IAIP participó en el XXIV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA), que se desarrolló en los días 24, 25 y 26 de abril de 2023, el eje temático del vigésimo cuarto encuentro fue denominado: "Fortalecimiento de la democracia: políticas de transparencia, participación social y derechos humanos".
2. Red Iberoamericana de Protección de Datos: LA RIPD se configura como un foro integrador de los diversos actores, tanto del sector público como privado, que desarrollen iniciativas y proyectos relacionados con la protección de datos personales en Iberoamérica, con la finalidad de fomentar, mantener y fortalecer un estrecho y permanente intercambio de información, experiencias y conocimientos por lo que el IAIP tuvo participación en: XX Aniversario de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, la Participación en el XX Aniversario de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

## Coordinación Interinstitucional

Se han realizados diversas acciones y esfuerzos tendientes a un trabajo articulado con las instituciones de la Administración Pública, como muestra de ello, desde el año 2021 a la actualidad, se han establecido alianzas estratégicas con distintas entidades cuyo resultado deriva en firma de Convenios y Cartas de Entendimiento en temas de coordinación, formación de los servidores públicos y ciudadanía en general, tal y como se establece en el Art. 47 “[...] el Instituto podrá suscribir convenios con toda clase de organización privadas y públicas [...]”.

### Cartas de Entendimiento

1. Corte de Cuentas: El establecimiento de esta alianza busca el fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de fiscalización gubernamental, el control interno, sobre acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y archivos.



Firma Carta de Entendimiento con la PGR.



Firma Carta de Entendimiento con la PDDH.



Foro durante el Diplomado contra la Corrupción GETIAC.



Charlas sobre la Ley de Competencia a personal del IAIP como parte de los acuerdos en la Carta de entendimiento.



Firma Carta de Entendimiento con la Superintendencia de Competencia.

1. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: El Instituto de Acceso a la Información Pública y la PDDH, son instituciones comprometidas en garantizar el pleno goce de los derechos de todas las personas sin distinción alguna. Además del goce del Derecho de Acceso a la Información Pública, Derecho a la Protección de Datos Personales contribuyendo al ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), en favor de la población salvadoreña, así como el realizar campañas de difusión y promoción de manera colaborativa sobre las leyes marco que rige cada institución.
2. Superintendencia de Competencia: Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con las actividades de interés en el ámbito de las funciones de ambas instituciones, y, participar en eventos públicos de colaboración interinstitucional para facilitar el acceso a la información a la población en general.
3. Tribunal de Ética Gubernamental: Busca establecer el marco general y las condiciones de cooperación como mecanismo para fortalecer la transparencia y la ética pública en las administraciones públicas, en beneficio de la ciudadanía. Así como, el trabajar de manera conjunta en el tema de formación en cuanto al Derecho de Acceso a la Información Pública y en materia de Ética Gubernamental.

4. Consejo Nacional de la Judicatura: Establecer el marco general y las condiciones de coordinación entre ambas instituciones, como mecanismo para el fortalecimiento del quehacer institucional. Así como, propiciar la participación en diversos espacios formativos, divulgar a través de los medios institucionales las actividades realizadas en conjunto, para informar a la ciudadanía sobre las campañas de sensibilización sobre el uso de la Ley de Acceso a la Información Pública y la promoción de la participación ciudadana en pro de la transparencia y anticorrupción.
5. Procuraduría General de la República: Determinar el marco general y las condiciones de cooperación para fortalecer la transparencia, la integridad y el debido proceso de la administración pública de las entidades partes, en beneficio de la población salvadoreña.



Charlas sobre la LAIP a personal de la PDDH como parte de los acuerdos suscritos en la Carta de Entendimiento.

## Convenios de cooperación interinstitucional.

1. Universidad Evangélica de El Salvador: Dicho convenio, permite el fortalecer y fomentar una cultura de transparencia, integridad, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales, entre ellos, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, así como, la normativa y leyes que rigen a ambas instituciones. A su vez, fortalecer nuestras capacidades institucionales y dar cumplimiento al debido proceso en la administración pública, en beneficio de estudiantes, docentes y población en general.
2. Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad: Tiene por objeto establecer el trabajo articulado interinstitucional entre ambas entidades, a fin de adoptar los procesos e implementar las estrategias para la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad salvadoreña, brindando a la población, las herramientas para garantizar la accesibilidad de la información. Que coadyuve al respeto de los derechos y necesidades de la ciudadanía, poniendo a su alcance las herramientas adecuadas para facilitar el acceso a la información.



Firma convenio con la Universidad Evangélica.



Firma Carta de Entendimiento con el CONAIPD.

## Aporte técnico en el marco de aplicación de instrumentos internacionales, tales como:

### Convención Internacional sobre la protección de las personas migrantes y sus familias

El Instituto de Acceso a la Información Pública, como ente rector del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su visión garantista y en cumplimiento al artículo 33 de la Convención, este Instituto tomó como medida instar a las instituciones del Estado salvadoreño, realizaran una difusión efectiva de la “Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares”, dentro de los Portales de transparencia, para garantizar que todas las personas, incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familiares tuvieran fácil acceso a la misma, con ello, dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, así como, a lo que regula el aludido instrumento internacional.

Se tuvo participación activa en la segunda sesión de diálogo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, resaltando el quehacer institucional del IAIP en cuanto al cumplimiento de lo establecido en la “Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares”, con el objeto de coadyuvar a posicionar al Estado salvadoreño dentro del marco de garantía del Derecho de Acceso a la Información de los trabajadores migrantes y sus familiares; lo cual, se realizó en la sesión de diálogo en modalidad virtual, con el Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW), en las fechas 30, 31 de marzo y 03 de abril del 2023.

Trabajo articulado entre instituciones públicas, sociedad civil, academia y organizaciones de la diáspora, se contribuyó al desarrollo de la “Política de Movilidad Humana”, lo cual refleja un compromiso sólido con la protección de los derechos de la diáspora salvadoreña en todas las etapas migratorias. Dicho trabajo se realizó especialmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana y la Organización de las Naciones Unidas para la Migración, a través de talleres de validación y recopilación de insumos para la elaboración de dicha política.



Reunión de trabajo con MRREE.

### **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés)**

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) participó en el Décimo Período de Sesiones de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, realizado en Atlanta, Georgia.

Durante este importante encuentro internacional, se estableció el objetivo de mejorar la capacidad y la cooperación entre los Estados Parte, con el fin de alcanzar los propósitos enunciados en la Convención y examinar su correcta aplicación



Décimo Período de Sesiones de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, realizado en Atlanta, Georgia.



Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, el Instituto visibilizó la importancia de crear coordinaciones interinstitucionales a través de diferentes acciones encaminadas a ampliar los servicios que se brindan, en el marco de sus funciones.

El Instituto se trasladó con un stand informativo a los municipios de Colón, Usulután, Corinto, San Miguel e Izalco; lugares en los que, además, se realizó una encuesta con las personas asistentes para medir el conocimiento que tienen acerca del trabajo del Instituto.



Acompañamiento IAIP a la Feria de Derechos Universitarios UES.

El 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se acompañó en una actividad cultural e informativa al Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), haciendo énfasis al cumplimiento de derechos de este sector desde la perspectiva del acceso a la información pública y la protección de datos personales.

De esta forma, el Instituto busca expandir sus servicios a diferentes grupos de población, a quienes se brindó información útil sobre los contenidos de la LAIP.



Acompañamiento a feria "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" con el CONAIPD.

# OE 3

**Dinamizar un modelo de servicio público innovador y de calidad orientado a resultados**





## Unidad de Tecnología de la Información

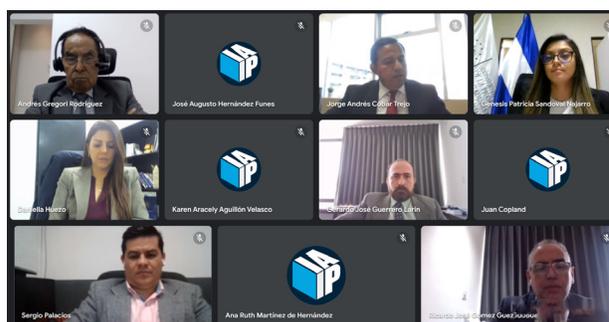
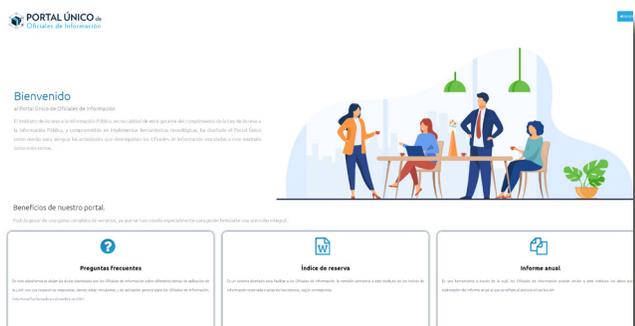
El Instituto tiene como misión garantizar el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales con independencia, calidad e innovación, es por esto que cuenta con los recursos y herramientas necesarias para la publicación de información oficiosa, es por este motivo que siempre mantiene a disposición el portal de transparencia (<https://www.transparencia.gob.sv>).

El lanzamiento del portal de transparencia ha permitido centralizar, unificar y estandarizar el acceso a la información pública, garantizando el derecho de acceso y facilitando al usuario el acceso, búsqueda y uso de la información.

Hasta diciembre del año 2023 el portal cuenta con un total de 362 Instituciones, 755,062 documentos y un total de 146,406,987 documentos descargados por parte de la población.

La visión del instituto es facilitar que la población conozca y ejerza el Derecho de Acceso a la Información Pública, motivo por el cual cuenta con el Portal de Capacitaciones, que durante el año 2023 desarrollo su nueva plataforma y que lanzó a finales del mismo año, la cual alojara los nuevos cursos que la institución ha lanzado para el año 2024, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población.

El instituto durante el año ha desarrollado la actualización de la página web principal para la población en general y que será lanzada durante el 2024.



## Desarrollo de Audiencias Orales en modalidad virtual

El desarrollo y continuidad de las operaciones del Instituto, con respecto a las audiencias orales, permite garantizar el proceso institucional y el acceso a la información pública.

Por lo anterior y con ayuda de la Unidad de Tecnologías de la Información, se han realizado diferentes acciones para facilitar la realización de las audiencias en modalidad virtual. Las acciones consideradas e implementadas son las siguientes:

- Recursos de telecomunicaciones .
- Recursos informáticos - equipo y aplicaciones.
- Manuales para desarrollo de audiencias y su transmisión en vivo por medio de la red social institucional Facebook.
- Guías para el desarrollo de audiencias virtuales - IAIP.
- Acompañamiento y asistencia técnica.

## Capacitación del Talento Humano

La formación del personal ha sido un tema importante para este período, principalmente el desarrollo de actividad que fortalecieran las competencias tecnológicas y conocimientos técnicos del personal, necesarios para el fortalecimiento de las capacidades individuales e institucionales.

Es por eso que en el periodo reportado se gestionó a través de diferentes convenios de apoyo interinstitucional, la realización de capacitaciones, talleres y actividades formativas para el personal, esto con el fin de optimizar al máximo los limitados recursos asignados en materia de capacitación interna.

Tabla 10

No.	Capacitación/taller/ formación	No. De personas capacitadas
1	Redacción de Documentos Técnicos Parte I (FEPADE)	6
2	Régimen Disciplinario de la Ley de Servicio Civil (TSC)	9
3	Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia ISDEMU	17
4	Consideraciones sobre el Protocolo Digital	10
5	Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte I	10
6	La Inteligencia Artificial y sus Implicaciones en el Derecho	10
7	Tus Derechos en los Contratos de Adhesión	66
8	El Instituto de Acceso a la Información Pública garantiza tú derecho a la Protección de Datos Personales	17
9	Generalidades de la LAIP	11
10	Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia ISDEMU	16
11	Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte II	10
12	Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte III	10
13	Redacción de Informes Gerenciales parte II	6
14	Charla Ley de Ética Gubernamental	72
15	Nombres de Dominio y propiedad Intelectual	10
19	Aplicación de LACAP y Ley Simplificada de Adquisiciones para Obras	2
20	Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte IV	5
21	Prevención y Combate Sistemático de la corrupción en el Salvador 4ta edición	3
22	Prueba Digital	3

## Memoria de Labores 2023

23	<b>Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte IV</b>	5
24	<b>Nutrición Saludable en el Trabajo ISSS</b>	65
25	<b>Talleres sobre el Registro Nacional de Tramite RNT</b>	3
26	<b>Diplomado Taller sobre la a Regulatoria LMR</b>	3
27	<b>Redacción de Documentos Técnicos Parte II</b>	6
28	<b>Diplomado en aplicación de la Ley de Compras Públicas</b>	2
29	<b>Reformas a la Ley de Protección al Consumidor</b>	72
30	<b>Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte V</b>	5
31	<b>Seminario Taller Montajes y Precedencias</b>	2
32	<b>Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte V</b>	5
33	<b>Fortalecimiento del Sistema de Control Interno CCR</b>	20
34	<b>La Propiedad Intelectual y su Protección del Derecho Salvadoreño CNJ</b>	11
35	<b>Uso de Firma Electrónica (MINEC)</b>	72
36	<b>Programa Nacional de Inglés para el Trabajo (INSAFORP)</b>	1
37	<b>Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte IV (INSAFORP)</b>	5
38	<b>Formación Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional Parte VI (INSAFORP)</b>	10
39	<b>Redacción Gerencial (INSAFORP)</b>	4
40	<b>Reunión de Socialización de Indicación en caso de Sismo</b>	12
41	<b>Curso de Masculinidades (ISDEMU)</b>	15
42	<b>ABC de la Igualdad Sustantiva (ISDEMU)</b>	7
43	<b>ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres (ISDEMU)</b>	12
44	<b>Charla sobre el día de la Mujer ISDEMU</b>	40
45	<b>Bases Epidemiológicas de la Construcción del Conocimiento Modulo I CNJ</b>	2
46	<b>Derechos sexuales y reproductivos</b>	72
47	<b>Capacitación en la Ley de Mejora Regulatoria</b>	15
48	<b>Informando sobre derechos de Formación Derecho Ambiental modulo I: Derechos Humanos y Derechos Ambientales</b>	3

49	<b>Capacitación sobre generalidades de la Nueva Ley de Compras Públicas</b>	24
50	<b>Generalidades de la Ley de Competencias</b>	28
51	<b>Webinar Obligaciones de Comercios Afiliados de TC de</b>	19
52	<b>Módulo II Gestión de Imagen y Reputación Corporativa(INSAFORP)</b>	4
53	<b>Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en el Salvador TEG</b>	3
54	<b>Curso sobre Ley de Procedimientos Administrativos</b>	15
55	<b>Taller de Storytelling, Narrativas y Estratégicas para la Gerencia Personal y Corporativa</b>	5
56	<b>Charla Planificación Familiar, cuidados del Embarazo</b>	22
57	<b>Presentación Competencia y Compras Públicas</b>	34
58	<b>Estigma y discriminación asociados al VIH</b>	21
59	<b>Conversatorio Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mamá</b>	47
60	<b>Contabilidad Financiera</b>	2
61	<b>Los Estados Financieros</b>	2
62	<b>Análisis e Interpretación de Estados Financieros</b>	2
63	<b>La comunicación Estratégica Verbal y no Verbal</b>	2
64	<b>Gestión de la Imagen y Reputación Corporativa</b>	3
65	<b>Formación de Auditores Directrices para la Auditoria de Sistemas de Gestión ISO 9001-2018</b>	1
66	<b>Planificación e Implementación de la auditoria de calidad</b>	1
67	<b>Elaboración de informes de Auditores de calidad hallazgos y no conformidades</b>	1
68	<b>Interpretación técnica de los requisitos de la norma ISO-900-2015</b>	1
69	<b>Certificación en Administración Pública</b>	72

Fuente: Elaboración propia

## Unidad Ambiental Institucional (UAI)

En conmemoración del Día Internacional de la Educación Ambiental, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en coordinación con el Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad (CONAIPD), organizó una jornada especial en la que participaron niños y niñas con discapacidad, junto con representantes del Pleno y personal del IAIP.



El IAIP atendió la convocatoria del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA) para participar en la limpieza de las playas de la Barra de Santiago, en el marco de la conmemoración del Día de la Tierra, contribuyendo así al cuidado de los ecosistemas costeros.

Adicional se realizó la actividad de Liberación Privada de Tortugas Marinas, con el apoyo de ACOTOMSAB, una organización dedicada a la conservación y recuperación de estas especies mediante la incubación de huevos, la liberación de neonatos y la educación ambiental.

Este evento sirvió para sensibilizar a los participantes sobre la importancia de preservar el medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas marinos, destacando el rol fundamental de las tortugas en los océanos.



El año concluyó con una actividad recreativa, donde los participantes visitaron varios sitios turísticos en Suchitoto, cerrando de manera enriquecedora un año de actividades dedicadas a la protección ambiental.



## Presupuesto Institucional

El presupuesto institucional del IAIP es financiado a través del Fondo General de la Nación, la gestión financiera muestra la eficiencia y eficacia con que se ha administrado la ejecución del presupuesto mediante las diferentes gestiones realizadas en los Departamentos de presupuesto, tesorería y contabilidad, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucional.

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto.

Tabla 11

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE 2023 (EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)		
RUBRO	DETALLE	EJECUTADO
51	REMUNERACIONES	\$1,730,346.41
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 514,649.22
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 91,893.65
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 160,465.39
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,497,354.67</b>

Fuente: Elaboración propia

Durante el periodo expuesto se ejecutó el 84.86% del presupuesto institucional asignado.

Es importante señalar que producto de reiterados esfuerzos internos de austeridad y optimización en el uso de los recursos, con el referido porcentaje de ejecución presupuestario, fue posible dar cumplimiento a la totalidad de actividades institucionales y con ello alcanzar los objetivos trazados para el ejercicio 2023.

Entre los financiamientos de las actividades mayormente destacadas se pueden mencionar:

- ✓ Gestión de refuerzo presupuestario para el ejercicio 2023.
- ✓ Ejecución del 100% de procesos de mejora interna en favor de usuarios internos y externos. (Fortalecimiento institucional).
- ✓ Fortalecimiento de comunicación interinstitucional a través de la modernización de la planta telefónica.
- ✓ Fortalecimiento de infraestructura tecnológica.
- ✓ Formulación del Presupuesto Institucional para el ejercicio 2024.
- ✓ Coordinación del proceso de depuración de saldos contables.
- ✓ Presentación en tiempo y forma de estados financieros e informes mensuales de ejecución presupuestaria al Ministerio de Hacienda. Garantizando que se pueda contar con la información financiera de manera oportuna para la adecuada toma de decisiones.
- ✓ Gestión de fondos oportuna para el pago de remuneraciones y proveedores.





Instituto de Acceso  
a la Información  
Pública

 [www.iaip.gob.sv](http://www.iaip.gob.sv)  IAIP El Salvador  @iaip\_elsalvador